

FECHA: 17 DE NOVIEMBRE DE 2025.

BOLETÍN: 402

CENTRO DE REHABILITACIÓN MINA OFRECE MÁS DE 30 MIL ATENCIONES

- *Se brindan servicios integrales que van desde rehabilitación física, hasta nutrición, apoyo psicológico y asesoría jurídica, por mencionar algunos.*
- *La Alcaldía Cuauhtémoc continuará fortaleciendo este espacio, afirma Ale Rojo de la Vega.*

En lo que va de la administración encabezada por la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, el Centro de Rehabilitación Mina de la Alcaldía Cuauhtémoc ha brindado 30 mil 720 servicios y atenciones gratuitas a niñas, niños, personas con discapacidad y familias que necesitan acompañamiento especializado.

De acuerdo con la Dirección General de Desarrollo Social, a través de la Subdirección de Poblaciones Prioritarias, esta cifra refleja el papel central que el Centro Mina ha recuperado como un espacio digno, humano y cercano, donde la salud y el bienestar real se atienden con profesionalismo y sin discriminación.

El Centro Mina ofrece servicios integrales que van desde rehabilitación física, fisioterapia, hidroterapia, optometría y atención médica general, hasta nutrición, apoyo psicológico, trabajo social, asesoría jurídica y talleres de desarrollo personal, convirtiéndolo en uno de los espacios comunitarios más completos de la demarcación.

La estrategia impulsada por la alcaldesa Ale Rojo de la Vega ha permitido que el Mina funcione con atención permanente, accesible y especialmente orientada a poblaciones que históricamente enfrentaron barreras para recibir servicios de salud.

“En Cuauhtémoc gobernamos poniendo en el centro la dignidad de las personas. Cada servicio brindado en el Mina es una historia que acompaña, que cuida y que devuelve autonomía a quienes más lo necesitan”, ha reiterado la edil en encuentros con familias usuarias del Centro.



COMUNICADO DE PRENSA

La Alcaldía Cuauhtémoc continuará fortaleciendo este espacio, ampliando la cobertura y garantizando que cualquier persona que lo necesite encuentre atención inmediata, profesional y humana. Porque, de acuerdo con Ale Rojo de la Vega, la salud y la rehabilitación no deben ser un privilegio, sino un derecho que se ejerce con calidad y sin excepción.